

2.2 Actuaciones del Consejo Fiscal

En el año 2018 el Consejo Fiscal ha celebrado un total de diez Plenos. A modo de indicación/resumen seguidamente se señalan algunas de las más destacadas cuestiones tratadas, al margen de indicar que en muchas de las sesiones se han tratado los problemas planteados con ocasión de la implementación del sistema de justicia digital en las Fiscalías, compareciendo en diversas ocasiones el Fiscal de Sala de la Unidad de Apoyo:

En la sesión del 17 de enero de 2018 se deliberó sobre la asignación de plazas en comisión de servicio en la Audiencia Nacional y sobre la propuesta de designación para cobertura de plazas de nombramiento discrecional vacantes en la Carrera Fiscal; también se alcanzó un Acuerdo sobre delegación de funciones del Consejo Fiscal, con reordenación de competencias del Pleno y de la Comisión Permanente.

En la sesión del día 1 de marzo de 2018 se deliberó sobre el tema relativo al régimen de incompatibilidades de los miembros de la Carrera Fiscal, así como sobre determinados supuestos en que se había dado cuenta al Consejo Fiscal por sustitución de fiscales efectuadas al amparo del artículo 23 EOMF. Igualmente se informó sobre designación de Fiscales Decanos y Fiscales coordinadores en las Fiscalías.

En la sesión del día 11 de abril de 2018 se procedió a la constitución del nuevo Consejo Fiscal con incorporación de los Vocales elegidos, designando los integrantes de las respectivas Comisiones. Se acordó fijar un calendario de las sesiones del Consejo Fiscal, efectuando los nuevos Vocales una presentación de los objetivos a perseguir durante su periodo de nombramiento.

En la sesión del día 10 de mayo de 2018 se trató el régimen de productividad. Se deliberó sobre determinados cargos de nombramiento discrecional de la Carrera Fiscal. Se presentó el Informe de la Unidad Especializada de Violencia sobre la Mujer correspondiente a 2017, y se deliberó sobre la propuesta de concesión de condecoraciones de San Raimundo de Peñafort y la actividad de docencia compatible a través de los *prácticum* de Universidades.

En la sesión del día 5 de junio de 2018 se valora la necesidad de incrementar los medios personales en las Fiscalías ante la nueva normativa de la orden europea de investigación penal. Se delibera sobre cargos vacantes de nombramiento discrecional en la Carrera Fiscal, igualmente sobre comisiones de servicio y fiscales decanos, destacamentos temporales, y se valora el borrador del Protocolo de actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo, acoso discriminatorio

y todas las formas de acoso y violencia en la Carrera Fiscal. Se ratifica el protocolo existente sobre «Criterios de ejercicio de la competencia del Consejo Fiscal para informar los proyectos de ley o normas reglamentarias que afecten a la estructura, organización y funciones del Ministerio Fiscal». Se estudian diversos supuestos de actuaciones compatibles o incompatibles de los miembros de la carrera Fiscal.

En la sesión del día 12 de julio de 2018 se formula exposición por la nueva Fiscal General del Estado sobre el proyecto de actuaciones a desarrollar en el ejercicio de su cargo, incorporándose los nuevos Vocales y reordenándose las diversas Comisiones que conforman el Consejo Fiscal. Se delibera sobre la propuesta de nombramiento para determinados cargos de cobertura discrecional. Igualmente se da cuenta de la información que proporciona el Fiscal de Sala sobre miembros del Consejo Consultivo de Fiscales Europeos del Consejo de Europa. Se trata la cuestión relativa a los destacamentos temporales de Fiscales adscritos a la Fiscalía de la Comunidad de Madrid a la Fiscalía Provincial de Madrid.

En la sesión del día 18 de septiembre de 2018 se deliberó la propuesta de distintos cargos de nombramiento discrecional, comisiones de servicio en Fiscalía Especial y de la Comunidad Autónoma, y se resuelve frente a la impugnación contra la decisión de archivo disciplinario por falta leve acordada por un Fiscal jefe, ejecutando la decisión de una sentencia de la Audiencia Nacional sobre acuerdo del Consejo Fiscal. Se debate sobre actuaciones relativas a Fiscalía Digital, el Plan de Igualdad y el Plan de Formación.

En la sesión de los días 9 y 10 de octubre de 2018 se delibera para la propuesta de distintos cargos de nombramiento discrecional y comisiones de servicio, así como sobre el reconocimiento de determinadas compatibilidades.

En la sesión del día 7 de noviembre de 2018 se aprueba el Plan de Formación Permanente de la Carrera Fiscal. Se formulan propuestas de concesión de condecoraciones de San Raimundo, se informan determinadas compatibilidades que ofrecían iniciales dudas, y se acuerda que la solicitud de concursos condicionados al traslado de otros fiscales se amplíe para abarcar destinos en la misma Comunidad Autónoma o en provincias limítrofes de distintas Comunidades.

En la sesión del día 12 de diciembre de 2018 se aprueba una modificación del baremo de productividad. Se estudia un informe en relación con el Código Ético de los Fiscales. Se presenta el informe relativo al Plan Anual de la Inspección Fiscal correspondiente a 2019, acordando la Fiscal General del Estado que en todas las visitas de inspección se contemple de manera especial la materia relativa a extran-

jeros, MENAS, y trata de seres humanos. Se informa sobre la cobertura de determinadas plazas de nombramiento discrecional, así como la designación de Fiscales específicos para actuaciones en determinados asuntos al amparo del artículo 26 EOMF. Se resuelven algunos expedientes abiertos a Fiscales sustitutos determinando la procedencia de proponer al Ministerio de Justicia sanciones disciplinarias contra ellos en vez de interesar la declaración de falta de aptitud o de idoneidad.